

El Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros [Tucumán, Argentina] y el difícil trayecto de gestión de subsidios entre 1899 y 1940

Resumen: El artículo se propone analizar las instancias de negociación para obtener fondos puestas en marcha por una mutual que se destacó en el universo asociativo tucumano: el Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros en un periodo comprendido, aproximadamente, entre 1899 —año de fundación del Centro de Trabajadores— y 1940, coyuntura marcada por la consolidación y avance de la asociación. El trabajo plantea que en el trayecto de búsqueda de recursos económicos desempeñaron un papel clave los representantes legislativos en su carácter de intermediarios entre quienes integraban la mutual y las autoridades políticas.

Palabras claves: mutual, intermediarios, negociaciones, fondos económicos.

The “Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros” [Tucumán, Argentina] and the challenging path for managing subsidies between 1899-1940

Abstract: The article analyzes some instances of negotiation to raise funds employed by a mutual organization that was highlighted in Tucumán associative universe: the Monteros Workers’ Center for Mutual Help in a period roughly between 1899 —when the Center was founded— and 1940, a year marked by the consolidation and progress of the association. The paper argues that legislative representatives, as intermediaries between those who formed the mutual and political authorities, played a key role in the search for economic founding.

Keywords: mutual, intermediaries, negotiations, economic backgrounds.

O “Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros” [Tucumán, Argentina] e o difícil caminho da gestão de subsídios entre 1899 e 1940

Resumo: O artigo analisa uma série de casos de negociação por recursos por parte de uma associação mutualista que foi destaque no universo associativo de Tucumán, Argentina, o Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros, no período entre 1899 — ano de sua fundação— e 1940, marcado pela consolidação e pelo progresso da associação. O artigo argumenta que, no percurso da busca por recursos econômicos, os representantes legislativos jogaram um papel fundamental como intermediários entre aqueles que integravam a associação de auxílio mútuo e as autoridades políticas.

Palavras-chave: intermediários, negociações, recursos econômicos, associações mutualistas.

Cómo citar este artículo: Vanesa Teitelbaum, “El Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros [Tucumán, Argentina] y el difícil trayecto de gestión de subsidios entre 1899 y 1940”, *Trashumante. Revista Americana de Historia Social* 6 (2015): 32-57.

DOI: [dx.doi.org/10.17533/udea.trahs.n6a03](https://doi.org/10.17533/udea.trahs.n6a03)

• **Fecha de recepción:** 14 de julio de 2014

Fecha de aprobación: 24 de noviembre de 2014



Vanesa Teitelbaum: Doctora en Historia por El Colegio de México. Es autora del libro *Entre el control y la movilización: honor, trabajo y solidaridades artesanales en la ciudad de México a mediados del siglo XIX* [México: El Colegio de México, 2008]; y de numerosos artículos sobre la historia del trabajo y el asociacionismo en Tucumán. Actualmente es investigadora del Instituto Superior de Estudios Sociales [Argentina].

Correo electrónico: vteitel@hotmail.com

El Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros (Tucumán, Argentina) y el difícil trayecto de gestión de subsidios entre 1899 y 1940

Vanesa Teitelbaum

Introducción

Una rica tradición historiográfica sustenta los estudios sobre el asociacionismo en Argentina. En líneas muy generales, podemos señalar que en una primera etapa los trabajos se centraron en el perfil institucional de sociedades de naturaleza y funciones diversas (empresariales, obreras, rurales y étnicas, entre otras) e indagaron las prácticas, las relaciones y las dificultades que estas organizaciones experimentaron en la esfera pública. A estas investigaciones, sumamente valiosas para comprender diversas facetas relacionadas con el surgimiento y el desarrollo del fenómeno asociativo en el país,¹ se le sumó recientemente un conjunto de estudios que articulan interrogantes y temáticas contempladas anteriormente con el abordaje de nuevos problemas, actores y periodos. Algunos de los principales tópicos que recorren estos enfoques que enriquecen el panorama historiográfico

1. Resultaron de gran utilidad para este trabajo los estudios sobre este tema para Argentina, en especial, Roberto Di Stefano, "Orígenes del movimiento asociativo: de las cofradías colonial al auge mutualista", *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina, 1776-1990*, coords. Elba Luna y Elida Cecconi (Buenos Aires: Edilab, 2002) 23-97; Hilda Sabato, "Estado y sociedad civil", *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina, 1776-1990*, coords. Elba Luna y Elida Cecconi (Buenos Aires: Edilab, 2002) 99-167. Para otras latitudes de América Latina, nos apoyamos sobre todo en los aportes de Sergio Grez Toso, "La trayectoria histórica del mutualismo en Chile (1853-1990). Apuntes para su estudio", *Mapocho. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales* 35 (1994): 293-315; Carlos Illades, *Hacia la República del Trabajo. La organización artesanal en la ciudad de México, 1853-1876* (México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa / El Colegio de México, 1996). Muy sugerentes también fueron los análisis de Jürgen Kocka, "Los artesanos, los trabajadores y el Estado: hacia una historia social de los comienzos del movimiento obrero alemán", *Historia Social* 12 (1992): 101-111; Mikel Aizpuru y Antonio Rivera, *Manual de historia social del trabajo* (Madrid: Siglo XXI, 1994); María del Mar Larraza Micheltoarena, "El asociacionismo obrero pamplonés (1900-1923)", *Gerónimo de Uztariz* 14-15 (1999): 55-104; Elena Maza Zorrilla, "El mutualismo y su polivalente papel en la España del siglo XIX (1839-1887)", *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea* 11 (1991): 173-198.

se relacionan con el examen de los vínculos inter-asociativos, las relaciones con los poderes públicos, la construcción de culturas asociativas y la conformación de liderazgos al interior de las asociaciones.²

No resulta descabellado pensar, además, que varios de estos trabajos otorgan especial importancia a las variantes regionales, locales y comunitarias, entendiendo —como sugiere Pere Solà i Gussinyer en su estudio sobre el mutualismo español— que “la realidad de los reajustes asociativos se resiste a la adopción de apriorismos y esquemas. Por ello, las profundizaciones sobre el terreno, a partir de la historia local, ayudan a perfilar el cómo y el cuándo de los nuevos vínculos de solidaridad”.³

Esta contribución se inscribe en el cruce de estas perspectivas de análisis referidas al asociacionismo y en un campo de debates relacionado con la historia social, abierta, a su vez, a los fenómenos culturales y políticos. Basado fundamentalmente en una metodología de tipo cualitativa, el estudio examina las mutuales de trabajadores establecidas en Tucumán, provincia del noroeste argentino. Más particularmente, indaga un terreno inexplorado por la historiografía provincial concerniente a las conexiones con los representantes de los poderes públicos que estableció una mutual que se destacó en el universo asociativo tucumano: el Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros.

Como es sabido, las asociaciones de ayuda mutua, instituciones forjadas con el propósito explícito de socorrer a sus miembros ante casos de enfermedad, invalidez y fallecimiento, se expandieron en la sociedad argentina desde mediados del siglo XIX. Pero sus tareas rebasaron ampliamente los objetivos del socorro y contemplaron un extenso abanico de prácticas que incluían el fomento a la sociabilidad, la cultura, la educación y el entretenimiento. Sin embargo, sus múltiples

2. A modo de ejemplo, Paula Caldo y Sandra Fernández, “Sobre el sentido de lo social: asociacionismo y sociabilidad. Un breve balance”, *Ciudad oblicua. Aproximaciones e intérpretes de la entreguerra rosarina*, comps. Sandra Fernández y Oscar Videla (Rosario: La Quinta Pata y Camino Ediciones, 2008) 145-152; Verónica Águila y Paula Caldo, “Pocos pero los mejores... Notas acerca de las prácticas asociativas del Club Español de Rosario, fines del siglo XIX y primeras décadas del XX”, *Ciudad oblicua. Aproximaciones e intérpretes de la entreguerra rosarina*, comps. Sandra Fernández y Oscar Videla (Rosario: La Quinta Pata y Camino Ediciones, 2008) 145-175; Pilar González Bernaldo, “El ‘momento mutualista’ en la formulación de un sistema de protección social en Argentina: socorro mutuo y prevención subsidiada a comienzos del siglo XX”, *Revista de Indias* 73.257 (2013): 170-171; María Celia Bravo y Vanesa Teitelbaum, “El mutualismo y la compleja relación con el gremialismo (Tucumán, 1877-1914)”, *Formando el espacio público: asociacionismos y política. Siglos XIX y XX*, coords. María Celia Bravo y Sandra Fernández (Tucumán: Editorial de la Universidad Nacional de Tucumán, 2014) 57-77. Un balance fundamental sobre la historiografía del asociacionismo en Argentina en María Celia Bravo y Sandra Fernández, “El prima de lo político. Las asociaciones en el espacio público argentino, siglo XX”, *Formando el espacio público: asociacionismos y política. Siglos XIX y XX*, coords. María Celia Bravo y Sandra Fernández (Tucumán: Editorial de la Universidad Nacional de Tucumán, 2014) 7-24.
3. Pere Solà i Gussinyer, “El mutualismo y su función social: sinopsis histórica”, *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa* 44 (2003): 175-198.

funciones no opacaban el norte central de las mutuales, dirigido a ayudar a sus socios ante las contingencias y avatares de la vida.

Con el tiempo, las funciones médicas adquirieron un protagonismo insoslayable y las labores de las mutuales se concentraron en todo lo vinculado con la atención de la salud y la ayuda farmacéutica. De esta forma, en la primera mitad del siglo XX, las sociedades de socorro mutuo ocupaban un lugar medular de la vida asociativa que se extendía especialmente en los centros urbanos y abarcaba un contingente heterogéneo de socios. En esa dirección, había mutuales de inmigrantes, mutuales de trabajadores, mutuales de vecinos, etc.⁴ Todas tenían rasgos distintivos y elementos que las diferenciaban. Algunas eran francamente poderosas y otras notoriamente débiles y pequeñas. No obstante, el universo del mutualismo compartía una preocupación fundamental, presente siempre en las discusiones y decisiones asociativas: la necesidad de conseguir subsidios. En efecto, las mutuales, desde las más fuertes a las que sufrían con más agudeza problemas económicos, requerían de la concesión de ayudas por parte de particulares y del Estado.

En particular, la insuficiencia de los fondos sociales, formados con las cuotas de sus socios, se tornaba más evidente cuando la mutual debía solucionar arreglos edilicios, emprender obras costosas como la construcción de su salón social o la edificación de un panteón en el cementerio. En esos casos, había dos soluciones posibles: buscar el patrocinio estatal o recurrir a los apoyos de individuos poderosos capaces de realizar donaciones o conceder ayudas materiales. Por lo general, la vía más transitada por los integrantes de las mutuales fue apelar al poder público, ya que la legislación preveía subsidios para las organizaciones de la sociedad civil encargadas de prestar servicios sociales. Pero el camino no era fácil. Obstáculos, malos entendidos o equivocaciones podían demorar la recepción de los fondos provocando desvelos y tensiones entre los socios.

Las formas que encontraron las sociedades de ayuda mutua para destrabar estos conflictos, abriendo canales de interlocución para acceder a las ayudas prometidas, son materia de esta contribución. En particular, indagaremos el itinerario de búsqueda para obtener y recibir subsidios, así como las instancias de negociación puestas en marcha por el Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros, en un periodo comprendido, aproximadamente, entre 1899 —año de fundación del Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos— y 1940, coyuntura marcada por la consolidación y avance de la mutual.

Las principales fuentes para este trabajo son los documentos que yacen en la Biblioteca Popular Obrera “María Luisa Buffo de Ferro” (BPOBF) de Monteros (Tucumán), la cual reúne libros de sesiones de comisiones directivas, actas de asambleas generales y extraordinarias, así como diversas carpetas con correspondencia, artículos de prensa, cartas de socios y otra documentación referida al Centro; acervo documental que hasta ahora no ha sido explorado. Además, analizamos los expedientes contenidos en el Archivo Histórico de Tucumán (AHT), donde loca-

4. Di Stefano 23-97; Sabato 99-167; Kocka 101-118.

lizamos solicitudes de reconocimiento jurídico, reglamentos, estatutos y comunicación entablada entre las mutuales de trabajadores y el gobierno.

Apoyado en una premisa de la historia social referida a la importancia de los intermediarios políticos en las negociaciones entre distintos grupos sociales,⁵ el artículo plantea que, en el trayecto de búsqueda de fondos económicos, los representantes legislativos, en su carácter de intermediarios entre quienes integraban la mutual y las autoridades políticas, desempeñaron un papel clave. Asimismo, sugiere que estas negociaciones estuvieron atravesadas por éxitos, dificultades y retrocesos que respondían a los vaivenes de la política nacional, provincial y local, pero también a equivocaciones en el funcionamiento y la administración por parte de las reparticiones encargadas de conceder y repartir los subsidios. Tales elementos contribuyeron, a nuestro entender, a incrementar la fuerza de las acciones de los representantes legislativos, como senadores y diputados, quienes, al apoyar a las sociedades mutuales, podían a su vez obtener réditos políticos de estas gestiones con la comunidad local.⁶

El trabajo está organizado de la siguiente manera. Comienza con una presentación del Centro de Trabajadores de Monteros, en donde revisamos su composición y fines, situamos a la mutual en el contexto de formación de un tejido asociativo y exploramos sus expresiones de sociabilidad, cultura y vínculos inter-asociativos y con el poder público. Posteriormente, el artículo examina una de las facetas de las relaciones de las sociedades mutuales con las autoridades políticas, expresadas en las solicitudes de los trabajadores para obtener y recibir apoyos económicos, especialmente mediante subsidios.

5. De gran utilidad para el estudio del papel que en las instancias de negociación podían desempeñar los representantes parlamentarios, en su carácter de intermediarios entre quienes integraban la mutual y las autoridades políticas fue, especialmente, el estudio de Daniel Morán, “De la historia social a la renovación de las clases populares. La participación de la plebe en la Revolución de Mayo y las guerras de independencia en la historiografía argentina reciente” (Ponencia presentada en las IV Jornadas de Jóvenes Investigadores, Instituto de Investigación Gino Germani, 2011).
6. Al respecto resultó sugerente el análisis de Lucía Santos Lepera, quien en el marco de su tesis doctoral sobre la relación de la iglesia católica y el peronismo en Tucumán entre 1943 y 1955 analiza las tensiones que originó la distribución de subsidios al culto. Santos Lepera propone que en términos generales el gobierno provincial solventó los gastos de la iglesia, en especial a través de asignaciones destinadas a obras de refacción de templos y capillas o a construcción de nuevos templos. En ese contexto, y a los fines de nuestro análisis, me sirvió, particularmente, su propuesta de como “los subsidios solían gestionarse de manera particular y dependían de los vínculos que construían los curas párrocos y los miembros de las comisiones pro templo con los funcionarios de gobierno, especialmente los legisladores, quienes influían en las cámaras para incluir en el presupuesto las contribuciones solicitadas. Se trataba de una negociación entre los curas y los representantes de la jurisdicción a la que pertenecía la parroquia, quienes conocían las repercusiones favorables que los aportes al culto católico generaban entre la población”. Lucía Santos Lepera, “La iglesia católica y el peronismo en Tucumán (1943-1955)” (Tesis de Doctorado, Universidad Nacional de Tucumán, 2013) 136-137.

1. El Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros en el contexto de la conformación de una trama asociativa⁷

En sintonía con lo que sucedía en otras provincias argentinas y, en general, en distintas latitudes de América Latina, desde mediados del siglo XIX y, más particularmente, hacia finales de la década de 1880, en Tucumán cobró vigor el fenómeno asociativo. En efecto, numerosas iniciativas, mayoritariamente surgidas del seno de la sociedad civil, alcanzaron desarrollo en esos años, dando lugar a la creación de un conjunto de asociaciones de naturaleza diversa, como sociedades culturales, clubes sociales y deportivos, centros de lectura y de recreación, mutuales y, más tarde, gremios y sociedades de resistencia.

En una primera etapa, que podríamos situar aproximadamente entre finales del siglo XIX y la primera década del XX, el tipo de asociación más frecuente fue la mutual, conformada con el propósito de socorrer a sus miembros ante la enfermedad, la invalidez y el fallecimiento. Además, no era nada extraño que el grueso de las mutuales incluyera también actividades de sociabilidad, cultura y recreación dentro de su agenda.⁸

Asociaciones de ayuda mutua formadas con inmigrantes, mutuales de trabajadores, sociedades católicas de socorro mutuo y centros de protección mutua creados según la localidad fueron algunas de las formaciones más frecuentes que emergieron en Tucumán en los años bajo estudio.⁹ Entre las sociedades de ayuda mutua de tipo étnico, podemos mencionar a la Sociedad Extranjera de Socorros Mutuos, fundada en 1868 con comerciantes de origen italiano, a la Sociedad Española y a la Sociedad Italiana, creadas ambas en 1878 y a la Sociedad Francesa, establecida cinco años después.¹⁰ En relación con las mutuales de trabajadores se destacaron la Sociedad Argentina de Socorros Mutuos de Obreros, la más antigua, que se creó en el año 1877 y reunió un contingente heterogéneo de trabajadores de nacionalidad argentina. Otras sociedades mutuales que sobresalieron en el universo laboral fueron aquellas conformadas a partir del oficio, como la Sociedad Protectora de Socorros Mutuos de Panaderos, de 1889, y la Sociedad Unión Tipográfica, de 1894.

7. Esta sección amplia y reelabora algunos problemas expuestos en Vanesa Teitelbaum, "Protección y cultura: el Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros (Tucumán, Argentina, 1899-1924)" (Ponencia presentada en el VII Congreso Internacional CEISAL, Memoria, Presente y porvenir en América Latina, Universidad Fernando Pessoa, 2013): Vanesa Teitelbaum, "Protección, cultura y sociabilidad: El Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros (Tucumán, Argentina, 1890-1913)", *Encuentros Latinoamericanos* 14 (2012): 172-209.

8. Kocka 101-118; Sabato 99-167.

9. Vanesa Teitelbaum, "El mutualismo en el mundo del trabajo (Tucumán, Argentina, 1877-1914)", *Varia Historia* 27.46 (2011): 655-688.

10. Teitelbaum, "El mutualismo..." 655-688; Bravo y Teitelbaum 57-77; *III Censo Nacional de la República Argentina, 1914*, vol. 10 (Buenos Aires, Talleres Gráficos L. J. Rosso, 1916) 288-289; Alejandra Landaburu, "Organizaciones de la sociedad civil, trabajadores y empresarios azucareros. Tucumán, fines del siglo XIX y principios del XX" (Ponencia X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Universidad Nacional de Rosario, 2005).

Ejemplos de sociedades de socorro mutuo formadas a partir del domicilio fueron el Centro de Trabajadores de Aguilares y el Centro de Socorros Mutuos de Trabajadores de Monteros, ambos creados en 1899. Finalmente, debemos mencionar espacios que traspasaron ampliamente el terreno de lo mutual, al desarrollar una extensa labor de propaganda y abarcar prácticamente todas las facetas de la sociabilidad y la cultura de los trabajadores, como los centros formados bajo el auspicio del socialismo y sus principales rivales, los centros de obreros católicos.¹¹

Dentro de esta trama asociativa se destacaron algunas sociedades, como el Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros, creado a finales de la década de 1890 y que alcanzó una importancia y proyección en el tiempo notable, sobre todo si lo comparamos con otras asociaciones semejantes surgidas en esa época. En ese sentido, no resulta ocioso apuntar que para mediados de la década de 1970, el Centro de Trabajadores abarcaba una extensa red de prestaciones al ofrecer a sus asociados servicios de asistencia médica, farmacéutica, de proveeduría, recreativas, turismo, culturales y otros. Además, el centro contemplaba subsidios por casamiento, nacimiento y fallecimiento, préstamos y viviendas para los socios y el establecimiento de un fondo compensatorio para la jubilación.

1.1. Perfil social de la mutual, evolución y objetivos

A través de una lectura de los documentos del Centro del Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros, es posible reconstruir, aunque sea someramente, el perfil social de sus socios. En ese sentido, es factible proponer que los mismos provenían de un conjunto heterogéneo de trabajadores, entre los que sobresalían los artesanos, ya sea dependientes o dueños de pequeños y medianos establecimientos, seguidos por otras ocupaciones como comerciantes y labradores.

De acuerdo con las fuentes analizadas, podemos conocer, además, cómo fue el itinerario seguido por esta mutual que en sus inicios no contaba con un local propio y, por lo tanto, debió utilizar la sede de otros espacios para sus primeras reuniones. Esta limitación, nada extraña en el mundo asociativo de la época, se resolvió de la manera usual, es decir, pidiendo el local de otra institución, en este caso, la escuela Belgrano, establecimiento que permitió al Centro de Trabajadores comenzar su vida asociativa.¹² Gradualmente, el centro logró avanzar y conseguir su propio local, en la calle Crisóstomo Álvarez, lugar en donde funcionó desde entonces y hasta bien avanzado el siglo XX y el cual alberga su biblioteca hasta el día de hoy.

Otra muestra del crecimiento de la mutual fue la obtención de la personería jurídica en 1903, instancia que la habilitaba para desenvolverse legalmente y tramitar subsidios, pedir préstamos, etc. Para entonces, el Centro reunía un total de 153 socios, disponía de un capital estimado en 649.66 pesos, que se hallaban deposita-

11. Teitelbaum, "El mutualismo..." 655-688.

12. Archivo Histórico de Tucumán (AHT), Tucumán, Sección Administrativa 1899, Volumen 256, sf.

dos en el Banco de la Nación Argentina y disfrutaba de muebles y útiles propios.¹³ Diez años después, y tal como se desprende de la información proporcionada por el Censo Nacional de 1914, el Centro de Trabajadores, integrado por 100 socios cuya nacionalidad era argentina y ejercían distintas profesiones, había distribuido 980 socorros y contaba con un capital de 1,900 pesos.¹⁴

Ahora bien, ¿cuáles eran los fines que perseguía esta asociación? Tal como era usual con las mutuales, sus propósitos se orientaban a brindar socorro a los socios frente a la enfermedad, la invalidez y el fallecimiento. Para atender a esto último, la cobertura prevista por el Centro de Trabajadores consistía en la entrega de un subsidio de 25 pesos a los familiares del socio fallecido. Además, la sociedad se encargaba de los gastos del sepelio, para lo cual estipulaba en sus estatutos la suma de 50 pesos destinada a ese fin. Finalmente, establecía que era una obligación de los socios asistir a la ceremonia del entierro y sólo podían exceptuarse mediante la presentación de justificaciones por escrito dirigidas a la Comisión Directiva.¹⁵

Formado principalmente para atender a la salud de los socios, este rubro ocupó un lugar central en las discusiones y actividades del centro. En especial, el análisis de las reuniones de la comisiones directivas demostró la importancia otorgada a este tema, tal como se reveló en la lectura de las solicitudes de los socios para recibir médico y botica, la presentación de facturas originadas en gastos médicos y farmacéuticos y los informes de los comisarios de secciones sobre las visitas realizadas a los enfermos.¹⁶ Además, de acuerdo a lo pautado en sus estatutos, sabemos que, para brindar asistencia frente a los casos de enfermedad, el Centro de Trabajadores diseñó una organización orientada a atender tres grandes instancias: la detección de enfermedades, la visita a los socios enfermos y la distribución de los socorros que incluían medicamentos y ayudas económicas.¹⁷ Paralelamente, el Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros contempló el problema de los socios que quedaban sin trabajo, para quienes la sociedad asumía el compromiso de buscarles ocupación.¹⁸

1.2. Sociabilidad, cultura, relaciones inter-asociativas y vínculos con los poderes públicos

Una arista medular de las expresiones asociativas del Centro de Trabajadores fue la organización de actividades de naturaleza social, cultural y de recreo, como fiestas, funciones de teatro, bailes y rifas. Por lo general, estos eventos se efectuaban con

13. AHT, Tucumán, Sección Administrativa 1903, Volumen 293, sf.

14. *III Censo Nacional* 288-289.

15. Biblioteca Popular Obrera “María Luisa Buffo de Ferro” (BPOBF), Monteros, Documentación del Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros, 1899-1907.

16. BPOBF, Monteros, Comisiones Directivas 1899-1908.

17. AHT, Tucumán, Sección Administrativa 1903, Volumen 293, sf.

18. AHT, Tucumán, Sección Administrativa 1903, Volumen 293, sf.

el propósito principal de conseguir recursos económicos destinados a costear los gastos mayores de la asociación, como aquellos que implicaban la edificación de su salón social y la construcción del panteón. Tiene sentido pensar, también, que estas prácticas de sociabilidad, cultura y recreo representaban una forma legítima de ocupar el tiempo libre de los trabajadores que podían encontrarse allí y compartir momentos de esparcimiento, diversión y aprendizaje. A estos fines, contribuían especialmente espacios como la cantina que, durante algún tiempo, funcionó en el local del Centro, aunque era administrada por particulares. En una tónica semejante podemos situar la propuesta que uno de los socios presentó a finales del año 1903 para instalar una mesa de billar.¹⁹

Entendidas como expresiones más libres, en comparación con las prácticas más reglamentadas de la asociación, como las sesiones de las comisiones directivas y las reuniones de asambleas generales, podemos interpretar las prácticas relacionadas con la sociabilidad, la cultura y recreo, que funcionaron, posiblemente, como facetas distintas pero complementarias a las tareas de socorro mutuo. Mediante la participación en fiestas, bailes, funciones de teatro, cantinas y juegos, los trabajadores encontraron en la mutual no sólo instancias de ayuda mutua sino también la posibilidad de compartir con otros socios eventos sociales, de entretenimiento y de desarrollo cultural. Dentro del conjunto de iniciativas culturales y sociales emprendidas por el Centro de Trabajadores sobresalió el esfuerzo orientado a la construcción de una biblioteca propia, anhelo esencial del movimiento obrero y, en general, del asociacionismo.²⁰ Tras un largo proceso, que implicó la adquisición de libros por compra o por donación y la suscripción a periódicos locales y provinciales, el Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros consiguió finalmente construir la biblioteca.²¹ En este itinerario, una fecha clave fue el 22 de junio del año 1949, cuando, en el marco de los festejos previstos para conmemorar las Bodas de Oro del Centro de Trabajadores, se inauguró la Biblioteca Popular Obrera “María Luisa Buffo de Ferro”, denominada así en honor a la esposa del señor Ferro, quien ocupó la presidencia del Centro de Trabajadores a lo largo de un extenso periodo y había donado 5,000 pesos para la adquisición de libros.

Interesa señalar que la biblioteca funciona hasta el día de hoy con ese mismo nombre, recibiendo diariamente a estudiantes, profesores, investigadores y representantes de la cultura local. Me atrevo a sugerir que la biblioteca popular de Monteros constituye una de las expresiones más duraderas e influyentes de la vida asociativa de los trabajadores, que se remonta a finales del siglo XIX y se proyecta a la actualidad.

Las manifestaciones de sociabilidad, recreo y cultura del Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros también se observaron en un conjunto de

19. BPOBF, Monteros, Comisiones Directivas 1899-1908.

20. Enrique Mases, “El tiempo libre de los trabajadores en la norpatagonia. De la cultura política, las prácticas recreativas y deportivas al disciplinamiento social 1900-1945”, *Quinto Sol* 9-10 (2005-2006): 73-97; Jean-Louis Guereña, “Hacia una historia socio-cultural de las clases populares en España (1840-1920)”, *Historia Social* 11 (1991): 157.

21. BPOBF, Monteros, Comisiones Directivas 1905.

relaciones alimentadas con otras sociedades mutuales, culturales o sociales a través de fiestas y eventos destacados que se organizaban para conmemorar aniversarios o celebrar fiestas patrias.²² Además, los vínculos ínter-asociativos se plasmaron en la organización de actividades conjuntas, como sucedió, por ejemplo, con un banquete y baile preparados por el Centro de Trabajadores y la Sociedad de Obreros de Socorros Mutuos, con vistas a festejar el Centenario de la Independencia a mediados de 1910.²³ Cabe señalar que varios años más tarde, en 1923, la Sociedad de Obreros de Socorros Mutuos se disolvió y todos sus bienes e integrantes ingresaron al Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros.²⁴

Un rasgo esencial del mutualismo, como es sabido, fue la vinculación con el poder público. El Centro de Trabajadores no fue la excepción y, tal como era lo usual, sus líderes asistieron a los actos patrióticos y cívicos a los que fue invitado, como por ejemplo los *Te Deum* celebrados los 25 de mayo de todos los años para conmemorar la Independencia.²⁵ Otra evidencia de la relación entablada entre la mutual y las autoridades públicas se manifestó en la participación del Centro en las elecciones, entendidas como una instancia fundamental de la política. Al respecto, podemos mencionar el préstamo de mobiliario —24 sillas y una mesa— que realizó el Centro de Trabajadores para las elecciones municipales de 1905, ante la solicitud del Intendente Municipal.²⁶

Pero si hubo una instancia privilegiada que vinculó al Centro de Trabajadores con las autoridades públicas a lo largo del periodo estudiado fueron las negociaciones dirigidas a conseguir subsidios para la concreción de obras edilicias consideradas esenciales para el desarrollo y el funcionamiento de la asociación. En especial, el Centro de Trabajadores recurrió a las instancias de gobierno más cercanas, es decir a las autoridades provinciales y sobre todo a las municipales, a quienes solicitó el apoyo económico requerido. Gradualmente, las iniciativas puestas en marcha por la mutual fueron alcanzando mayor consistencia y, por lo tanto, debieron avanzar en su búsqueda de apoyos, apelando a las más altas esferas de poder político, como podían ser los ministros e, incluso, el Presidente de la República. De estos temas me ocuparé a continuación.

2. Un intrincado itinerario: de negociaciones, intermediarios y fondos para la mutual

Una de las principales preocupaciones del mutualismo era, sin duda, contar con los fondos suficientes para llevar adelante las distintas tareas que implicaba la vida asociativa. Esta consigna llevó al Centro de Trabajadores a vincularse con un con-

22. BPOBF, Monteros, Comisiones Directivas, 1899-1908.

23. BPOBF, Monteros, Comisiones Directivas, 1899-1908.

24. BPOBF, Monteros, Asambleas Generales, 1899-1924.

25. BPOBF, Monteros, Comisiones Directivas, 1899-1908.

26. BPOBF, Monteros, Comisiones Directivas, 1899-1908, Sesión del 12/04/1905.

junto heterogéneo de actores, como particulares con cierto poder adquisitivo e influencia, políticos y funcionarios de gobierno. De esta forma, la sociedad y el Estado eran interpelados por los dirigentes y socios del Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros para que se involucraran en sus actividades, mediante diferentes modalidades que abarcaban desde el pago de una entrada para asistir a una función de teatro y la compra de un boleto para participar de una rifa hasta la donación de terrenos y la concesión de cuantiosas ayudas económicas.

Principalmente, la mutual buscaba conseguir los recursos económicos necesarios para solventar sus gastos más onerosos originados, por ejemplo, en la construcción de obras de infraestructura y mejoras en su local. Sobre todo, a lo largo del periodo estudiado, las aspiraciones más caras al Centro de Trabajadores —y podemos pensar al mutualismo en general— fueron contar con un panteón propio en el cementerio y disponer de un salón social acorde a las actividades y características del centro.²⁷ Fue hacia la concreción de estas empresas que los integrantes de la mutual dirigieron sus principales esfuerzos, organizando funciones a beneficio y sorteos, buscando el respaldo de socios y particulares y, sobre todo, apelando a las instancias de gobierno para conseguir donaciones y subsidios.

Así, por ejemplo, en abril de 1903 el Centro de Trabajadores resolvió iniciar las gestiones necesarias ante el Intendente Municipal de Monteros para que les entregara el terreno ubicado en el Cementerio Norte que la Municipalidad le había cedido previamente al centro con el fin de que construyeran allí su panteón. Estas negociaciones fueron acompañadas por otras iniciativas. Por ejemplo, se acordó formar una comisión encargada de solicitar al Intendente Municipal su intermediación ante el gobernador de la provincia para gestionar una subvención al Centro de Trabajadores. Asimismo, se resolvió constituir otra comisión encargada de recolectar fondos para la construcción del panteón.²⁸

Como puede observarse, la sociedad mutual apelaba a distintas vías, que pueden ser entendidas como complementarias entre sí, en su afán por conseguir los recursos económicos indispensables para sus obras. De acuerdo con la documentación revisada, sabemos que estas iniciativas fueron exitosas y el centro recibió por parte de la Municipalidad la donación de dos terrenos destinados efectivamente a la construcción de un monumento en el cementerio que sirviera de lugar de entierro de los socios que fallecieran. Además, el gobernador de la provincia accedió a la solicitud del Centro de Trabajadores y, en marzo de 1904, la mutual nombró a una persona encargada de gestionar el importe de 300 pesos, suma donada por el gobernador de la provincia través de la Cámara de Senadores. Paralelamente, los socios trabajaban sostenidamente en la recolección de fondos para la construcción del panteón, proyecto que revelaba importantes avances.²⁹

27. Véase, por ejemplo, BPOBF, Monteros, Comisiones Directivas, 1899-1908, sesión del 14/05/1903 y sesión del 3/03/1904.

28. BPOBF, Monteros, Comisiones Directivas, 1899-1908, sesiones del 12/04/1903 y 14/5/1903.

29. BPOBF, Monteros, Comisiones Directivas, 1899-1908, sesiones del 3/3/1904, 12/11/1904.

Sin embargo, el itinerario para acceder a las ayudas prometidas fue complejo y debió enfrentar no pocos contratiempos. Tal fue el caso del derrotero seguido en 1905, cuando el Centro de Trabajadores debió resolver los problemas originados en el error cometido por las autoridades de gobierno que asignaron la suma de 300 pesos acordada para el Centro de Trabajadores al Círculo de Obreros Católicos. Esta equivocación generó notorios problemas para la mutual de Monteros que no pudo recibir la ayuda prometida y tuvo que recurrir a distintas alternativas de negociación.

En el transcurso de las gestiones el asunto se debatió en una asamblea extraordinaria convocada por la mutual en marzo de ese año y en la cual el presidente informó a los socios acerca de la intimidación recibida por parte del Juez de Paz para que devolviera la cantidad de 300 pesos que había recogido de Tesorería en octubre de 1904 en su carácter de presidente del Centro y que pertenecía al Círculo de Obreros Católicos, como se había acordado en el presupuesto del corriente año. Sin embargo, como el Círculo no había hecho ninguna acción para obtener dicha suma y, en cambio, el Centro de Trabajadores había solicitado el dinero ante el Ministerio de Hacienda —de donde recogió la suma señalada—, situación a la cual se le sumaba el tiempo transcurrido, ya que habían pasado seis u ocho meses desde entonces, el presidente pedía a la asamblea resolver sobre el asunto. Es decir, decidir si había que devolver el dinero o reivindicar la propiedad del acto. La asamblea resolvió por unanimidad reivindicar la propiedad de los 300 pesos. Además, decidió que fuera el presidente del Centro el encargado de realizar las diligencias correspondientes ante el gobernador de la provincia y sus ministros.³⁰

Al mes siguiente, se celebró otra asamblea extraordinaria en el Centro y su presidente comunicó a los socios de las gestiones asegurando

que la misión que le fue confiada para gestionar los 300 pesos m/n, que fue acordada a esta asociación bajo el gobierno del Sr. Lucas Córdoba, y que disputaba el Círculo de Obreros Católicos por un error en que apareció donado a aquel siendo que con fecha 13 de octubre de 1904 fue recogido por este Centro de S. M comunicando que de la diligencia solo se obtuvo pasar una solicitud al Ministro de Hacienda, demostrando el error que había en el presupuesto del corriente año, respecto a la donación de trescientos pesos al Círculo de Obreros, siendo que lo fue al Centro de Trabajadores de S.M. y que el Secretario del Ministro quedó hacernos avisar de lo ocurrido pero hasta la fecha no se había obtenido ningún resultado.³¹

Finalmente, la asamblea resolvió continuar con las negociaciones hasta resolver el problema, pero lamentablemente no contamos con más información al respecto.

Un año después, en 1906, el Centro de Trabajadores emprendió una nueva labor para reunir fondos económicos. Motivados por otra de las grandes aspiraciones de la mutual, de contar con un salón social amplio y adecuado para las tareas que

30. BPOBF, Monteros, Comisiones Directivas, 1899-1908, sesión del 10/4/1905.

31. BPOBF, Monteros, Comisiones Directivas, 1899-1908, sesión del 10/4/1905.

llevaba adelante, sus asociados transitaron una vía conocida: pedir a las autoridades públicas su apoyo y patrocinio. Con ese fin, en septiembre de 1906 solicitaron a un senador, el Dr. Soldati, el otorgamiento de un subsidio para la mutual, dinero que se iba a destinar precisamente a la construcción del salón social.³² Este pedido no constituyó un caso excepcional. Por el contrario, las tratativas para conseguir subsidios y donaciones formaron parte medular de la agenda de actividades del Centro y —me atrevo a sugerir— del resto del universo mutualista que, en mayor o menor medida, requería de apoyos económicos para costear sus gastos más grandes, sobre todo para solventar obras de edificación y de infraestructura.

Al avanzar el siglo XX, en consonancia con el crecimiento del Centro de Trabajadores que buscó ofrecer nuevas prestaciones a los socios y proyectó otras iniciativas, la búsqueda de subsidios debió reforzarse ya que las cantidades requeridas fueron mayores. Sin embargo, en el transcurso de las negociaciones no era raro que surgieran demoras y contratiempos. Incluso podían presentarse obstáculos que frenaran por completo los trámites, como sucedió, por ejemplo, en 1923 cuando el presidente de la mutual debió informar ante la asamblea que las diligencias que realizaba ante el Poder Ejecutivo de la Nación para solicitar un subsidio destinado a la terminación del edificio debieron ser suspendidas “por el movimiento subversivo de la política presidencial”.³³

El Centro de Trabajadores no fue ajeno a las fricciones y los enfrentamientos políticos que involucraron a los grandes resortes de la política nacional y provincial y que podían poner un freno a las gestiones económicas del centro, como en el ejemplo mencionado anteriormente. Otras negociaciones sufrían interminables demoras o notorias transformaciones en su largo devenir. Las dificultades del Centro sobre todo a la hora de disponer de las importantes sumas que requería una obra de infraestructura colocaban a la asociación en una situación vulnerable y expectante frente a las decisiones de los poderes públicos encargados de aprobar y otorgar los subsidios. En esa dirección, no dudaban en recurrir a las máximas figuras de gobierno para conseguir sus propósitos y poder contar con los recursos económicos necesarios. En esos parámetros podemos situar el pedido formulado en 1927 por la mutual de Monteros para contar con un salón social propio, anhelo que alentó a los socios a elevar una solicitud al mismo Presidente de la República, Hipólito Yrigoyen. En dicha carta, firmada como era lo usual por el presidente del Centro, el dirigente mutualista informaba a Yrigoyen que, desde 1925, fecha en

32. BPOBF, Monteros, Comisiones Directivas, 1899-1908.

33. BPOBF, Monteros, Actas de Asambleas Generales, 1936-1953, sesión del 22/6/1923, f. 252. El conflicto al que se alude se refiere, básicamente, a la división del radicalismo entre personalistas y antipersonalistas (los primeros apoyaban a Yrigoyen y los segundos a Marcelo T. de Alvear, recientemente elegido presidente). En 1923 se produce la ruptura del bloque parlamentario, cuando 9 senadores radicales se manifiestan “antipersonalistas”, es decir, contrarios al adjudicado personalismo de Yrigoyen y declaran su respaldo al presidente Alvear. En 1924, esta división del radicalismo cristaliza en la formación de un nuevo partido, la Unión Cívica Radical Antipersonalista, unidos por la crítica a Yrigoyen. Alejandro Cataruzza, *Historia de la Argentina, 1916-1955* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2009) 55.

la cual había asumido la conducción de la mutual, trabajaba enérgicamente en la concreción de edificar un salón social, para lo cual había organizado una suscripción popular, que logró recaudar 3,000 pesos; que había conseguido del gobierno provincial la aprobación en el presupuesto para el año 1927 de la suma de 5,000 pesos; y que había obtenido 15,000 pesos del presupuesto nacional. Sin embargo, dichos importes no pudieron ser recibidos por el Centro, ya que se enfrentaron a la dificultad originada en el cambio de funcionarios encargados de la administración de tales subsidios. De tal forma,

en la aprobación del presupuesto, pliego de condiciones, etc., fue nombrado Interventor Técnico del subsidio el Sr. Ingeniero Don José Padrós que al parecer no pertenece ya a la Dirección General de Arquitectura de la Nación. Ante las reiteradas insistencias del Centro para que envíen al Interventor se mandó al Sr. Ingeniero Don Andrés Iñigo (zona Salta) quien solicitó de forma oficial de Tesorería General de la Nación la remisión de los fondos para concluir el salón social.³⁴

Lamentablemente no tenemos respuesta de esta carta entre la documentación del Centro de Trabajadores. Lo que sí sabemos es que, pocos años después, el Centro renovó sus esfuerzos para obtener recursos económicos por parte del Estado y en ese sentido apeló a diputados y senadores con el fin de solicitar un subsidio de 30,000 pesos para continuar sus obras de construcción. Muestras de ello fueron las negociaciones entabladas al finalizar la década de 1920, cuando el presidente del Centro de Trabajadores firmó una carta dirigida al presidente de la Cámara de Diputados fundamentada en la obra presupuestada y aprobada por el Ministerio de Obras Públicas en enero de 1927 por la cantidad de 66,895.40 pesos. Ya se había efectuado parte de la obra con recursos adquiridos por intermedio de suscripciones entre sus asociados y vecinos de esta localidad. Lo que solicitaba el Centro, y que era presentado como de “imprescindible necesidad”, era “techar el salón de actos, hacer una habitación para el consultorio médico, otra para Biblioteca y otra para una Escuela Nocturna para los socios que por razones de moral no querrán quedar en ridículo ante el roce infantil que concurren a la Escuela Provincial”.³⁵

En ese sentido, otra misiva —enviada el mismo día que la carta anterior— al presidente de la Cámara de Diputados resaltaba que a los proyectos presentados por varios diputados de Tucumán sobre la fundación de un Colegio Nacional y la construcción de un edificio para la Escuela Normal de esta localidad se les había asignado la partida de 400,000 pesos. El presidente del Centro asumiendo “el deber moral y material para el progreso de este pueblo” en aras de procurar que estos proyectos se concreten, solicitaba al honorable Congreso una partida que considerara conveniente para la adquisición de una manzana de terreno para dicha edificación. Agregaba el presidente de la mutual que la construcción de

34. “Carta del Presidente del Centro al Excelentísimo Presidente de la República Argentina, Dr. Hipólito Irigoyen”, [s.l.], 7 de diciembre de 1927. BPOBF, Monteros.

35. “Carta del Presidente del Centro al Dr. Andrés Ferreira, Sr. Presidente de la H. Cámara de Diputados de la Nación”, [s.l.], 22 de septiembre de 1929. BPOBF, Monteros.

esta “importante obra beneficiaría enormemente a la clase pobre y trabajadora facilitándoles en esa forma a los padres de familias a hacer continuar los estudios a sus hijos y evitar que muchas intelectualidades se pierdan por falta de recursos necesarios para enviar a sus hijos a otra provincia”.³⁶

Estas demandas de subsidios empleaban argumentos de índole moral y material, referidos fundamentalmente a la importancia de fomentar la educación entre los trabajadores y resguardar los valores de moralidad entre los asociados, premisas valoradas por las sociedades mutuales y el poder público interesado en difundir y garantizar estos principios. De esta manera, los miembros de la mutual esgrimían en su reclamo nociones que se ajustaban a las consignas difundidas por los grupos de poder en su empresa de conformar y asegurar el orden público y social.

La demanda de fondos por parte del Centro de Trabajadores se reiteró al mes siguiente con otra carta en la cual el presidente de la asociación recordaba al diputado nacional, el Dr. Abraham de la Vega, las dos cartas enviadas por la mutual al Congreso para solicitar, en una, un subsidio de 30,000 pesos y, en la otra, que se incluyera una partida para la adquisición de una manzana de terreno destinada a la construcción de un edificio para instalar un Colegio Nacional y Escuela Normal. Como en esa última carta no habían mencionado el valor del terreno, cifra que ellos calculaban rondaba aproximadamente los 100,000 pesos, ahora enviaban una nueva misiva al Congreso. En esta oportunidad pedían encarecidamente al diputado que, en caso de que dicho asunto no fuera tratado en el presupuesto del año 1930 y fuera puesto en vigor el actual, este hiciera todo lo posible para proponer que fuera ampliada la partida de Obras Públicas, incluyéndose lo que ellos solicitaban.³⁷

Ese mismo día, el presidente de la mutual escribió a otro diputado nacional, el Dr. Arturo R. Olivares, reiterando el pedido a través de una extensa nota en la cual resumía con precisión todo el derrotero sufrido en su búsqueda para obtener el subsidio de 30,000 pesos para terminación y demás habitaciones del edificio en construcción de la mutual, de acuerdo con la suma de 66,895.40 pesos aprobada y presupuestada ante el Ministerio de Obras Públicas de la Nación. Tal como explicaba en esta nueva solicitud el dirigente mutualista, este pedido fue acompañado con otra carta en donde pedían la partida que el Congreso estimara conveniente con el fin de que el Centro pudiera adquirir una manzana de terreno en donde construir el Colegio Nacional y la Escuela Normal, dos grandes aspiraciones de la mutual que cubrían una necesidad de la localidad de Monteros.

La razón por la cual el presidente del Centro apelaba ahora a este diputado era la siguiente: que “hace dos o tres años que también fue votada una partida de \$200,000 para el mismo destino, de los cuales \$100,000 caducaron el año pasado y \$100,000 caducan el 31 de diciembre del corriente año por no tener un local, o sea un terreno adecuado para dicha construcción y de no haber quien se haya

36. “Carta del Presidente del Centro al Dr. Andrés Ferreira...”, sf.

37. “Carta del Presidente del Centro al Dr. Abraham de la Vega, Sr. Diputado Nacional”, [s.l.], 7 de octubre de 1929. BPOBF, Monteros.

preocupado en tramitar la ejecución de dicha obra”. Con el propósito que en esta ocasión no sucediera lo mismo, el presidente del Centro redactaba esta nueva petición solicitando al diputado que interpusiera toda su influencia ante los miembros de la Comisión de Presupuesto de Hacienda para que el pedido de la mutual obtuviera una respuesta favorable y pudieran contar con las sumas solicitadas.³⁸

Para recapitular y avanzar: de acuerdo a lo expuesto anteriormente y en función de los documentos analizados en el transcurso de esta investigación, queda claro que la demanda del Centro de Trabajadores para obtener subsidios y ayudas de los poderes públicos no fue una labor sencilla. Por el contrario, implicó numerosas cartas, visitas y conversaciones entre la mutual y las autoridades. Mayoritariamente, estas diligencias se realizaron a través de intermediarios, en particular diputados y en algunos casos senadores, a quienes el Centro recurrió en búsqueda de su influencia. ¿Por qué acudían a estos políticos?, ¿qué relación existía o se entablaba entre los trabajadores y los representantes legislativos? y ¿qué itinerario seguían las negociaciones? son algunos de los interrogantes que subyacen en este estudio. Sin ánimo de agotar el tema con estas páginas, es factible sugerir que los trabajadores reunidos en el Centro de Trabajadores percibían a los diputados como individuos capaces de interponer su influencia y su conocimiento a favor de sus pedidos. Esta apreciación no sería infundada, en la medida que los representantes en las cámaras conocían y tenían acceso a los órganos de gobierno y probablemente a los trámites relativos a las solicitudes de subsidio.

Un ejemplo de la influencia que alcanzaron las actuaciones de los intermediarios entre los trabajadores y el poder público se reveló en las numerosas gestiones realizadas al promediar la década de 1930 por los integrantes del Centro de Trabajadores de Monteros en su búsqueda para obtener subsidios del Estado. Así, por ejemplo, en 1936 la asociación envió una carta al Ministro de Obras Públicas de la Nación solicitando la suma de 5,000 pesos que según la Ley de Presupuesto del año 1934 le correspondía al Centro. Tras la falta de respuesta, en agosto de ese mismo año la mutual se dirigió a un diputado nacional, el ingeniero José Simón Padrós pidiéndole que intercediera por ellos ante el Ministerio con relación a la carta enviada al Ministro de Obras Públicas, la cual adjuntaban en su pedido. En especial, le solicitaban que interpusiera toda su “valiosa influencia” para conseguir la respuesta favorable del Ministro y, en ese sentido, acceder al subsidio acordado por la legislación.³⁹

Cinco días después, este pedido se completó con otra solicitud expresada en una nueva carta enviada al diputado para pedirle una partida en el presupuesto de Beneficencia, tal como la que le había sido otorgada al Centro de Aguilares, localidad que, como Monteros, se encontraba en la provincia de Tucumán. El mo-

38. “Carta del Presidente del Centro al Dr. Arturo R. Olivares, Sr. Diputado Nacional”, [s.l.], 7 de octubre de 1929. BPOBF, Monteros.

39. “Carta del Presidente del Centro al Sr. Ministro de Obras Públicas de la Nación”, [s.l.], 12 de junio de 1936. BPOBF, Monteros; “Carta del Centro de Trabajadores de S.M. al Ingeniero Juan Simón Padrós”, [s.l.], 20 de agosto de 1936. BPOBF, Monteros.

tivo de dicha petición era que los trabajadores sabían del inminente tratamiento del Presupuesto de la Nación. Además, argumentaban, la ayuda solicitada podría resultar beneficiosa para la mutual que podría prestar una más eficiente ayuda a sus asociados.⁴⁰

Dos meses después, los representantes de la mutual de Monteros volvieron a recurrir al ingeniero Padrós para pedirle su intermediación en las negociaciones de un subsidio. Esta vez se trataba del subsidio de 15,000 pesos previsto en el Presupuesto de la Nación y que debía ser destinado a la continuación de las obras de construcción del salón social. Concretamente, le pedían que fuera él quien presentara la nota al Ministro de modo que influyera en la inclusión y aprobación del subsidio en el presupuesto y para que ayudara en el caso de que surgiera alguna traba en este trayecto.⁴¹

A finales de 1936, el Centro reiteró la solicitud al diputado para obtener la partida faltante. Con ese objetivo le pedían sus buenos oficios ante el Ministerio para que les acordara la otra partida, ya que hasta ese momento sólo habían recibido 5,000 de los 10,000 pesos asignados en el presupuesto. Fundamentaban esta solicitud en la necesidad imperiosa de concluir los trabajos proyectados, ya que —como afirmaban— era imprescindible contar con la suma faltante de lo aprobado para terminar todo o por lo menos lo principal, y después seguir el año entrante con la otra partida.⁴² Para dar más fuerza a su pedido acompañaban la carta con un recorte de la noticia publicada por el principal diario de Tucumán, *La Gaceta*, que difundió un artículo titulado “El P.E. Nacional decretó el pago de subsidios a instituciones tucumanas”, en donde aparecían detallados todos los subsidios acordados por la ley de prepuesto y que debían ser distribuidos por el Ministerio de Obras Públicas. Entre los subsidios previstos, además de los 5,000 pesos para el Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros, se encontraban, por ejemplo, tres subsidios para Aguilares y que consistían en 15,000 pesos para baños públicos, 10,000 pesos para la Biblioteca Popular y 10,000 pesos para el Centro de Socorros Mutuos.⁴³

A todas estas solicitudes del Centro de Trabajadores el diputado Padrós respondía en términos muy semejantes, asegurando que se ocuparía de los pedidos formulados y pondría todo su empeño en conseguir los fondos requeridos por la mutual. Además, cuando correspondía, informaba al Centro del recorrido que seguían sus trámites para acceder a los subsidios.⁴⁴ Sin embargo, a juzgar por la

40. “Carta del Centro de Trabajadores de S.M. al Sr. Diputado Nacional Ingeniero Juan Simón Padrós”, [s.l.], 25 de agosto de 1936. BPOBF, Monteros.

41. “Carta del Centro de Trabajadores de S.M. al Sr. Diputado Nacional Ingeniero Juan Simón Padrós”, [s.l.], 14 de octubre de 1936. BPOBF, Monteros.

42. “Carta del Centro de Trabajadores de S.M. al Sr. Diputado Nacional Ingeniero Juan Simón Padrós”, [s.l.], 12 de diciembre de 1936. BPOBF, Monteros.

43. *La Gaceta* (Tucumán) 19 de mayo de 1936.

44. Cartas del Ingeniero Juan Simón Padrós, Diputado Nacional, al Centro de Trabajadores de SM, 24 de julio 12 de 1936, 28 de agosto de 1936, 31 de agosto de 1936, 21 de octubre de 1936, 4 de diciembre de 1936, 20 de diciembre de 1936, 24 de mayo de 1937, 2 de septiembre de 1937, 24 de noviembre de 1937, 8 de diciembre de 1937 y 16 de diciembre de 1937. BPOBF, Monteros.

correspondencia enviada entre la asociación de socorros mutuos y el político, las negociaciones eran trabajosas, en ocasiones lentas y no siempre los trabajadores llegaban a contar con el dinero prometido. Las fluctuaciones de la política nacional, provincial y municipal y las preocupaciones de la agenda partidaria no siempre favorecían el desenlace de las negociaciones. A esto se le añadía la posibilidad de errores burocráticos que entorpecían las asignaciones de las ayudas y podían frenar los subsidios por largos periodos. Es posible entrever algo de ese malestar y decepción en una carta enviada en diciembre de 1938 por el Centro de Trabajadores al ingeniero Padrós. En dicho escrito, los trabajadores le pedían al diputado que intercediera para que se hiciera efectiva la partida de 10,000 pesos que les había sido asignada en el Plan de Trabajos Públicos y que se encontraba estacionada porque había ocurrido una confusión con el nombre, ya que en vez de figurar “*Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos*” decía “*Sociedad de Trabajadores*”, aunque recientemente ya se había aclarado que el subsidio era para ellos. Pero lo que me interesa destacar de esta solicitud es que, a diferencia de las demás peticiones, aquí había una referencia explícita a la cuestión política-electoral y un especial hincapié en la injusticia de sus resultados para con la figura que los trabajadores ensalzaban. Me refiero, claro está, al diputado nacional Simón Padrós, a quien el Centro de Trabajadores acostumbraba a pedir su intermediación en las negociaciones de subsidios con el poder público. La carta, más extensa que las anteriores, comenzaba en estos términos:

La ingratitud, esa vil simiente de la perversión humana, patentizada en los comicios últimos, para con el hombre que supo darse por entero a Tucumán en obras incontestablemente beneficiosas, sería motivo de inhibición para solicitar nuevos favores, para usar de nuevo de su generosa y grande influencia, si no supiera a Ud. de una longanimidad y comprensión tan elevadas, condición característica de los hombres superiores que saben compenetrarse de la caridad cristiana que ante cualquier ofensa, está pronta siempre a perdonar injurias, olvidos e ingratitudes, porque sabe que la recompensa de las obras está por encima de la vida material.

Es haciéndome eco de estas consideraciones; es al pensar que las conciencias de los hombres rectos que lo han acompañado en el Domingo de Ramos de su campaña electoral también estuvieron y están con Ud. en la crucifixión del viernes, porque católicos y creyentes sabemos hermanarnos en las horas gloriosas y en los días de tristeza, es por ello, digo, que nuevamente me tomo la libertad de molestar su gentileza, para solicitarle una nueva atención para esta institución que puede decirse ha sido una de sus hijas predilectas.⁴⁵

Posteriormente, explicaban concretamente su petición referida a la necesidad de activar la partida de 10,000 pesos que tenían asignada para el primer cuatrimestre de ese año en el Plan de Trabajos Públicos y que, como ya hemos señalado hace

45. “Carta del Presidente del Centro al Sr. Diputado Nacional, Ing. Juan Simón Padrós”, [s.l.], 7 de diciembre de 1938. BPOBF, Monteros.

unos momentos, estaba frenada por una equivocación en el nombre del centro. Por lo tanto, pedían al diputado se ocupara de agilizar este asunto.⁴⁶

Quisiera detenerme ahora en un aspecto que, a mi entender, formó parte indisoluble de las negociaciones de la mutual con las autoridades, en especial cuando los trámites arribaban a buen puerto y se obtenían los subsidios. En ese caso, y más aún si durante el trayecto recorrido para conseguir los fondos la mutual había contado con el sostenido apoyo de una misma figura, como fue el caso del respaldo brindado por Padrós al Centro de Trabajadores de Monteros a mediados de la década de 1930, lo usual era el agradecimiento de la asociación hacia esa figura.

En efecto, el reconocimiento al ingeniero Padrós, quien además de diputado nacional fue un renombrado industrial azucarero tucumano, se reflejó en las sesiones de las comisiones directivas y en las asambleas del Centro de Trabajadores, en donde los socios definieron a Padrós como un verdadero benefactor.⁴⁷ Una muestra en ese sentido se manifestó en la reseña que presentó el presidente del Centro a la asamblea ordinaria y reglamentaria, reunida en abril de 1937, en donde sintetizó los principales avances de la asociación, entre los cuales se destacaban las obras de ampliación del edificio social que se estaban llevando a cabo. Para ello, se habían recibido dos partidas de 5,000 pesos correspondientes al Presupuesto del año 1936 y que habían sido gestionadas por Padrós, a pedido de esta presidencia. Asimismo, subrayaba que se había conseguido del legislador que se incluyera en el Presupuesto de 1937 una partida de 15,000 pesos con la cual se tenía previsto completar las mejoras del salón. De acuerdo a lo anterior, el presidente de la mutual aseguraba “y sin que ello tenga ni remotamente un cariz de política sino de justicia al mérito que el ingeniero Padrós, con una gentiliza que le honra y caracteriza ha prestado su más decidido concurso y puesto su mayor empeño en pro de esta institución lo que le hace acreedor de nuestro más cálido reconocimiento”.⁴⁸ Por todo esto, el presidente pedía a la asamblea de socios que no dejaran pasar la oportunidad de nombrar “benefactor desinteresado del Centro al diputado nacional Simón Padrón, quien con marcada predilección, tuvo siempre presente a nuestra institución en su gestión legislativa”. En ese sentido, enviaba un sentido reconocimiento al diputado que

por encima de toda connivencia política, social o personal supo distribuir a manos llenas, generosa y desinteresadamente, aún ante ciertas ingratitudes y desencantos, ante situaciones adversas y desmoralizantes su benéfica acción traducida en subsidios, gestiones, etc. y demostrando con ello a propios y extraños que no se debe esperar siempre la recompensa de las obras buenas que se realizan, porque ordinariamente ella llega tardía o nunca.

46. “Carta del Presidente del Centro al Sr. Diputado Nacional, Ing. Juan Simón Padrós”, 7 de diciembre de 1938. BPOBF, Monteros.

47. Al respecto, BPOBF, Monteros, Actas de Comisión Directiva, 1936-1947 y BPOBF, Monteros, Actas de Asambleas Generales, 1936-1953.

48. BPOBF, Monteros, Actas de Asambleas Generales, 1936-1953, sesión del 26/4/1937.

Fueron precisamente las gestiones de Padrós a mediados de la década de 1930, en especial las realizadas entre 1936 y 1937, las que llevaron pocos años después a una decisión de la asamblea que condensaba el reconocimiento a su labor por parte de los dirigentes y socios de la mutual. En junio de 1940, en la Memoria presentaba ante la asamblea general y extraordinaria que se celebró entonces, el presidente del Centro propuso que en la próxima reunión del centro el diputado fuera nombrado como socio honorario de la mutual. Este galardón coronaba las expresiones de gratitud de los integrantes de la mutual a Padrós. En especial, se consideraba que el subsidio de beneficencia obtenido en 1937 había sido resultado prácticamente exclusivo del papel desempeñado por este personaje, quien a pedido del centro puso todo su empeño en conseguirlo. Además se rescataba el accionar del diputado en la realización de las principales obras de infraestructura y mejoramiento del local que llevaron a la mutual a contar con un edificio social que presentaba grandes adelantos y constituía en esa época “uno de los mejores cine teatro de la campaña y un motivo de progreso edilicio que honra a nuestra ciudad”.⁴⁹

Esta información puede corroborarse a través de fotografías y artículos de la época que mostraban el avance del Centro de Trabajadores en cuanto a su infraestructura, prestaciones a los socios y el servicio que brindaba a la comunidad local a través de su biblioteca y de la sala de cine que alquilaba una empresa cinematográfica y funcionaba en la sede de la asociación.⁵⁰ Por ejemplo, el crecimiento de la mutual se reveló en la amplitud de sus socorros que para mediados del año 1940 incorporó nuevos beneficios, como el de odontología y oftalmología; además, contempló la partida por fallecimiento, subsidios por operaciones o tratamientos especiales, etc.⁵¹ Respecto a las principales obras, el Centro se enorgullecía de su nuevo panteón que reemplazó al anterior que ya contaba con treinta y cinco años de antigüedad y se encontraba en un estado sumamente defectuoso —que había llevado a la demolición y a la edificación de uno nuevo—, y se complacía de la calidad y amplitud de su salón social,⁵² el cual, como ya se dijo, había sido notablemente mejorado e incluso servía como espacio para funciones de cine y de teatro. Incluso hoy en día pueden observarse la antigua sala, el escenario y varios objetos pertenecientes a esos años dorados de la vida de esta mutual que continuó

49. BPOBF, Monteros, Actas de Asambleas Generales, 1936-1953, sesión del 24/6/1940.

50. En la década de 1930 funcionaba en las instalaciones del Centro de Trabajadores el famoso Cine Marconi. Sus inicios se remontan a 1932, en ese entonces el cine pertenecía a Guillermo Renzi. Luego, fue administrado por la Compañía Cinematográfica del Norte S.A., de la cual Renzi era su principal accionista y en 1944 fue adquirido por Víctor Arnau. El cine se cerró en 1990. Al respecto, “Un cine de abolengo en el sur tucumano”, *La Gaceta* (Tucumán) 16 de enero de 2013; BPOBF, Monteros, Documentación del Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros, 1936-1940.

51. BPOBF, Monteros, Actas de Asambleas Generales, 1936-1953, 24/6/1940.

52. BPOBF, Monteros, Actas de Asambleas Generales, 1936-1953, 24/6/1940.

prestando auxilios a sus socios a lo largo del siglo XX y que en el presente sigue existiendo, aunque profundamente modificado en sus funciones y rasgos.

Algunas consideraciones finales

Tras una sucinta presentación de las asociaciones de socorro mutuo que se formaron en el Tucumán de fines del siglo XIX, el trabajo —planteado a manera de un estudio microscópico— buscó reconstruir y explicar algunos contornos relacionados con la vida asociativa de una mutual que alcanzó una notable proyección en el tiempo y ocupó un lugar protagónico en la vida de una localidad del interior de la provincia. Así, he estudiado en estas páginas al Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros, sociedad integrada por un conjunto heterogéneo de trabajadores, entre los cuales se destacaban los artesanos.

La mutual desarrolló una sostenida labor de ayuda mutua que abarcaba la asistencia a la salud, la cobertura ante el fallecimiento y el respaldo ante la falta de trabajo. Asimismo, desplegó un abanico de prácticas de sociabilidad y de cultura, plasmadas en creaciones consistentes como la biblioteca que incluso continúa funcionando en la actualidad. A su vez, tal como era lo usual en el mutualismo, el Centro de Trabajadores sostuvo lazos con otras asociaciones —mutuales, culturales, educativas, etc.— y se vinculó con el poder público, a través de su apoyo a las elecciones, el préstamo de mobiliario y la participación en actos cívicos y patrios.

Una de las modalidades que asumieron las relaciones del Centro de Trabajadores con sociedades locales y autoridades políticas consistió en la búsqueda de fondos para solventar los requerimientos de la vida asociativa. Con el propósito de avanzar en el examen de esta problemática medular en el estudio del asociacionismo, pero que hasta ahora no había sido explorada para el periodo y espacio elegido, el trabajo se centró en el análisis de los vínculos inter-asociativos y con el poder público que sostuvo la mutual de Monteros. En esa dirección, y sin pretender agotar el tema con estas páginas, describo cómo desde los primeros años del siglo XX, los miembros de la mutual se abocaron a recaudar fondos a través de colectas entre los socios y los vecinos de la localidad, rifas y funciones a beneficio, así como donaciones de particulares y del mismo gobierno, quien a través de su órgano de poder local, la municipalidad, concedió terrenos al centro y le asignó ayudas económicas.

Sin embargo, estos esfuerzos podían resultar insuficientes: no siempre se recibían las prestaciones prometidas o éstas no alcanzaban a solventar las necesidades del Centro de Trabajadores que tuvo que pensar alternativas de financiamiento. En esa línea, el itinerario más transitado fue solicitar subsidios al Estado y, estrechamente asociado a lo anterior, pedir la intervención de personajes influyentes en el medio, con acceso a los resortes oficiales de poder y, por lo tanto, capaces de acelerar los trámites, como podían ser los representantes parlamentarios, senadores y diputados nacionales, percibidos como individuos idóneos para ayudar en la tarea de gestión de los subsidios.

En efecto, diputados y senadores desempeñaron un importante papel al interceder ante las autoridades de gobierno encargadas de otorgar y distribuir los sub-

sidios. Pero esta tarea no implicó un camino fácil, ya que además de las dificultades para obtener la aprobación de los subsidios, la recepción de los mismos enfrentó en reiteradas ocasiones problemas, contratiempos e incluso malos entendidos que demoraban o impedían la efectividad de las ayudas. Pero, más allá del éxito o fracaso que podían alcanzar cada una de las negociaciones entabladas entre los miembros de la mutual y los representantes ante las cámaras que por lo general mediaban entre la asociación y los funcionarios de gobierno, tiene sentido proponer que una de las principales fuentes de ingresos del Centro provenía precisamente de los subsidios que el Estado nacional y provincial le otorgó.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, es probable que las relaciones construidas y sostenidas entre el Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros y los poderes públicos aportaran beneficios a las distintas partes. Por un lado, la mutual podía contar con los recursos económicos necesarios para encarar las principales edificaciones y arreglos en su local, concretar el sueño de disponer de un salón social y panteón propio en el cementerio, así como afrontar los gastos, muchas veces onerosos que implicaban los arreglos y mejoras edilicias. Para concretar tales aspiraciones, las donaciones y subsidios del gobierno provincial y municipal, gestionadas por el Centro de Trabajadores a través de los diputados y senadores, constituían ayudas fundamentales.

Por su parte, los diputados y senadores que interactuaban con el Centro y contribuían al desenlace favorable de las negociaciones recibían los reconocimientos otorgados por el amplio y heterogéneo sector de la sociedad local que integraba la mutual. Y tales apoyos, plasmados en las expresiones de gratitud y en el respaldo sostenido del Centro de Trabajadores a los representantes legislativos que los habían acompañado en sus negociaciones con el poder público para conseguir los subsidios, podían eventualmente traducirse en votos.

Esto nos lleva a plantear al menos dos conclusiones. La primera es que la relación entre los miembros de la mutual y los parlamentarios parecía obedecer a una lógica signada por las expectativas entre desiguales, de forma semejante a las características que poblaron los vínculos de los trabajadores con sus representantes políticos en otros lugares de América Latina.⁵³ Estrechamente relacionado con lo anterior, es factible sugerir —a modo de hipótesis— que las identidades con los partidos políticos probablemente no eran tan importantes para los miembros del

53. Un trabajo muy sugerente al respecto fue el de Adriano Duarte y Paulo Fontes, “Asociativismo barrial y cultura política en la ciudad de Sao Paulo, 1947-1953”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* (2013). Doi: [dx.doi.org/10.4000/nuevomundo.64846](https://doi.org/10.4000/nuevomundo.64846) (06/05/2014). Salvando la distancia con nuestras fuentes, allí los autores plantean que “no existía una relación solidificada de fidelidad entre los habitantes del barrio y los políticos. La eficacia de estas lealtades estaba basada en el intercambio del voto por la respuesta a las reivindicaciones de las comunidades, evidenciando que el electorado popular estaba atento a las oscilaciones partidarias y respondía selectivamente a esta dinámica (...). Los políticos iban al barrio a buscar votos, apoyo y reconocimiento, los habitantes querían la ayuda y la intervención de un político protector que se ubicara como defensor del barrio e intermediara sus demandas ante los organismos públicos. Y el instrumento de ese intercambio fue el voto”. Duarte y Fontes.

Centro de Trabajadores como tal vez lo hayan sido los vínculos entablados a nivel de una “pequeña política” de contornos locales.

Finalmente, ¿qué obtenía el poder público de su relación con el Centro de Trabajadores? A mi entender, básicamente respaldos, como el brindado por el Centro a las elecciones, mediante el préstamo de mobiliario, o el apoyo concedido a los actos cívicos y conmemoraciones patrióticas, a través de su asistencia. Podríamos proponer, entonces, que el Centro de Trabajadores y, en líneas generales el mutualismo, acompañaba a las autoridades políticas en su afán de fomentar sentimientos de identidad nacional y lazos patrióticos entre la población.⁵⁴

Por otro lado, los gobernantes podían encontrar en las asociaciones mutuales —como el Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros— apoyos fundamentales para construir su legitimidad política y difundir hábitos, valores y prácticas sumamente apreciados para conservar el orden público, propiciar conductas decentes y, sobre todo, disipar cualquier intento de socavar el orden social, político y económico vigente. Al fomentar mediante sus discursos y acciones patrones de comportamiento basados en el respeto, la discusión racional, la honorabilidad, la civilidad, el ahorro, la solidaridad y la ayuda mutua, las mutuales fueron, en algunos casos, instituciones reputadas favorablemente por los poderes públicos. En especial, contrastaban con las consideraciones más ríspidas que pesaban en vastos sectores de la opinión pública sobre otras formaciones del mundo del trabajo, como los gremios, sociedades de resistencia y centrales obreras, percibidas como ámbitos más favorables a la lucha obrera.

Más allá de estas distinciones y de las aspiraciones presentes en las miradas de algunos grupos de poder que pensaban en las mutuales como espacios que podían actuar como una salvaguarda contra las manifestaciones agudas de la conflictividad social y de la protesta, lo cierto es que el panorama fue más complejo, las fronteras menos nítidas y los puntos de contacto más comunes. Así, aunque a lo largo del periodo estudiado no fueron pocas las mutuales que permanecieron como tales y continuaron desarrollando fines de asistencia y de socorro, otras avanzaron hacia objetivos típicos de los gremios y de las sociedades de resistencia, al respaldar y encabezar reclamos de los trabajadores reunidos en la asociación. Pero esto ya forma parte de otra historia.

Fuentes primarias

Manuscritos

Archivo Histórico de Tucumán, Argentina (AHT)

Sección Administrativa, 1877-1907.

Biblioteca Popular Obrera “María Luisa Buffo de Ferro”, Monteros (BPOBF)

Comisiones Directivas, 1899-1908

54. Bravo y Teitelbaum, “El mutualismo y la compleja relación...” 57-77.

- Asambleas Generales, 1899-1924
 Actas de Asamblea Generales, 1936-1953
 Actas de Comisión Directiva, 1936-1947
 Documentación del Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros, 1899-1907.
 Carpeta de Documentación del Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros, 1936-1940.

Impreso

- III Censo Nacional de la República Argentina, 1914*. Vol. 10. Buenos Aires, Talleres Gráficos L. J. Rosso, 1916.

Periódico

- La Gaceta* (Tucumán) 1936.

Bibliografía

- Águila, Verónica y Caldo, Paula. “Pocos pero los mejores... Notas acerca de las prácticas asociativas del Club Español de Rosario, fines del siglo XIX y primeras décadas del XX”. *Ciudad oblicua. Aproximaciones e intérpretes de la entreguerra rosarina*. Comps. Sandra Fernández y Óscar Videla. Rosario: La Quinta Pata y Camino Ediciones, 2008.
- Aizpuru, Mikel y Rivera, Antonio. *Manual de historia social del trabajo*. Madrid: Siglo XXI, 1994.
- Bravo, María Celia y Teitelbaum, Vanesa. “El mutualismo y la compleja relación con el gremialismo (Tucumán, 1877-1914)”. *Formando el espacio público: asociacionismos y política. Siglos XIX y XX*. Coords. María Celia Bravo y Sandra Fernández. Tucumán: Editorial de la Universidad Nacional de Tucumán, 2014.
- Bravo, María Celia y Fernández, Sandra. “El prima de lo político. Las asociaciones en el espacio público argentino, siglo XX”. *Formando el espacio público: asociacionismos y política. Siglos XIX y XX*. Coords. María Celia Bravo y Sandra Fernández. Tucumán: Editorial de la Universidad Nacional de Tucumán, 2014.
- Caldo, Paula y Fernández, Sandra. “Sobre el sentido de lo social: asociacionismo y sociabilidad. Un breve balance”. *Ciudad oblicua. Aproximaciones e intérpretes de la entreguerra rosarina*. Comps. Sandra Fernández y Óscar Videla. Rosario: La Quinta Pata y Camino Ediciones, 2008.
- Cataruzza, Alejandro. *Historia de la Argentina, 1916-1955*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2009.

- Di Stefano, Roberto. "Orígenes del movimiento asociativo: de las cofradías colonial al auge mutualista". *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina, 1776-1990*. Coords. Luna Elba y Elida Cecconi. Buenos Aires: Edilab, 2002.
- Duarte, Adriano y Fontes, Paulo. "Asociativismo barrial y cultura política en la ciudad de Sao Paulo, 1947-1953". *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* (2013). Doi: dx.doi.org/10.4000/nuevomundo.64846 (06/05/2014)
- González Bernaldo, Pilar. "El 'momento mutualista' en la formulación de un sistema de protección social en Argentina: socorro mutuo y prevención subsidiada a comienzos del siglo XX". *Revista de Indias* 73.257 (2013): 157-192.
- Grez Toso, Sergio. "La trayectoria histórica del mutualismo en Chile (1853-1990). Apuntes para su estudio". *Mapocho. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales* 35 (1994): 293-315.
- Guereña, Jean-Louis. "Hacia una historia socio-cultural de las clases populares en España (1840-1920)". *Historia Social* 11 (1991): 147-164.
- Illades, Carlos. *Hacia la República del Trabajo. La organización artesanal en la ciudad de México, 1853-1876*. México: UAM-Iztapalapa/El Colegio de México, 1996.
- Kocka, Jürgen. "Los artesanos, los trabajadores y el Estado: hacia una historia social de los comienzos del movimiento obrero alemán". *Historia Social* 12 (1992): 101-111.
- Landaburu, Alejandra. "Organizaciones de la sociedad civil, trabajadores y empresarios azucareros. Tucumán, fines del siglo XIX y principios del XX". Ponencia X Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia, Universidad Nacional de Rosario, 2005.
- Larraza Micheltorena, María del Mar. "El asociacionismo obrero pamplonés (1900-1923)". *Gerónimo de Uztariz* 14-15 (1999): 55-104.
- Mases, Enrique. "El tiempo libre de los trabajadores en la norpatagonia. De la cultura política, las prácticas recreativas y deportivas al disciplinamiento social 1900-1945". *Quinto Sol* 9-10 (2005-2006): 73-97.
- Maza Zorrilla, Elena. "El mutualismo y su polivalente papel en la España del siglo XIX (1839-1887)". *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea* 11 (1991): 173-198.
- Morán, Daniel. "De la historia social a la renovación de las clases populares. La participación de la plebe en la Revolución de Mayo y las guerras de independencia en la historiografía argentina reciente". Ponencia presentada en las IV Jornadas de Jóvenes Investigadores, Instituto de Investigación Gino Germani, 2011.
- Sabato, Hilda. "Estado y sociedad civil". *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina, 1776-1990*. Coords. Luna Elba y Elida Cecconi. Buenos Aires: Edilab, 2002.
- Santos Lepera, Lucía. "La iglesia católica y el peronismo en Tucumán (1943-1955)". Tesis de Doctorado, Universidad Nacional de Tucumán, 2013.

- Solà i Gussinyer, Pere. “El mutualismo y su función social: sinopsis histórica”. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa* 44 (2003): 175-198.
- Teitelbaum, Vanesa. “El mutualismo en el mundo del trabajo (Tucumán, Argentina, 1877-1914)”. *Varia Historia* 27.46 (2011): 655-688.
- _____. “Protección y cultura: el Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros (Tucumán, Argentina, 1899-1924)”. Ponencia presentada en el VII Congreso Internacional CEISAL, Memoria, Presente y porvenir en América Latina, Universidad Fernando Pessoa, 2013.
- _____. “Protección, cultura y sociabilidad: El Centro de Trabajadores de Socorros Mutuos de Monteros (Tucumán, Argentina, 1890-1913)”. *Encuentros Latinoamericanos* 14 (2012): 172-209.